

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5.019

Tres ediciones

Madrid, Viernes 25 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## DEL RIF ORIENTAL

### LA LINEA DEL KERT

La división especial que hace este río del terreno y de sus habitantes, motiva que sea uno de los más importantes de nuestra zona oriental. Desde su curso medio, en la llanura de Tafersit, llave de todos los caminos que conducen a la región de Alhucemas, hasta su desembocadura en el Mediterráneo lamando las faldas del monte Mauro, encierra verdadero valor militar.

Las posiciones de Yazanen, Tifasor, Sammar, los Tumiát, Ishafen, los Talusit, Imarufen, Texdra y Kaddur, son las que determinan la línea del bajo Kert, objeto principal de nuestras tropas, como final de la primera etapa del avance.

Con las operaciones últimamente realizadas, puede decirse ha quedado dominada esta línea, límite de la región de Guelaya.

La posición de Ras Medua, continuación de las mesetas de Taxuda, el Tlat y Beni-Faklan, constituye una de las estribaciones occidentales más importantes del Gurugú. En ella, el enemigo realizó el último esfuerzo para impedir su ocupación. Su valor principal estriba en que, situada en los límites de las cabilas de Beni-Bu-Gafar y Beni-Sidel, abre el paso a esta última, a la vez que sirve de base para el avance que se inició sobre Ishafen y los Tumiát.

La posición del Monte Uixan es el corazón de la cabila de Beni-Bu-Ifrur, imperdonable por su traición a los defensores de Zeluán. Su ocupación encierra también verdadera importancia. Domina por completo el Zoco del Jemis, famoso por el heroico choque del 30 de septiembre de 1909, y es punto de protección

para todo avance que se realice hacia los Talusit, Texdra, Imarufen y Kaddur.

Desde ambas posiciones, queda batido todo el terreno hasta el Kert, y aunque bien es verdad que, por lo accidentado de aquél, precisa tomar determinadas precauciones, el enemigo, apenas vea que nuestras columnas avanzan, se apresurará a poner el río por medio.

El dominio de la línea militar del bajo Kert, no sólo facilitará el avance por la llanura del Gare desde Monte Arruit, sino que hará cambiar las características de la campaña; consiguiéndose que aquél pueda efectuarse con la rapidez que encierra toda operación estratégica.

Hasta la ocupación de citada línea, el avance, forzosamente, será lento. Lo áspero, bruto y quebrado del terreno, impone en todo momento la acción táctica; necesidad ésta, debida también a que estando formado el enemigo con quien combatimos por elementos de unas harcas que no son ejército, que caprichosamente se separan y reúnen, siendo sus componentes hombres y fusiles, obliga a tomar determinadas precauciones.

Después la acción táctica y estratégica combinadas, nos revelarán las enseñanzas de nuestros soldados en la región de Guelaya. La ocupación del macizo del Tistutin; escudo que separa el valle del Gare del de Tafersit, podrá hacerse sin ninguna dificultad, y desde aquí, con el dominio de toda la línea del curso medio del Kert, el avance hacia Annal y Alhucemas será tan rápido como fuerte la base adquirida para conseguirlo.

EQUIL

cisiva es el de evitar, por nuestra presencia en las costas fronterizas, que otra potencia más fuerte las ocupe, y conseguir que ambas orillas mediterráneas queden bajo la vigilancia de España, para salvaguardar nuestra independencia.

En apoyo de su tesis citó el conferenciante dos textos, uno del conde de Aranda y otro de D. Joaquín Costa.

Si sólo existieran para apoyo de nuestra acción en Africa los otros motivos que se alegan, el de la cruzada de civilización y el del mandato de Europa, España tendría derecho a rebelarse.

A más del interés señalado como fundamental, Marruecos representa para nosotros el último resorte de patriotismo, un anhelo de mejora.

La forma más conveniente, según el señor Canals, la del Protectorado, no se ha ejercido por España, como tampoco se ha efectuado una eficaz acción militar.

Los políticos españoles, que no han sabido resolver el problema, tampoco abandonarán Marruecos sin una violenta presión popular.

¿Y no es mejor—pregunta—que, de producirse ésta, se oriente a corregir otros vicios, otras corrupciones?

España, según el conferenciante, puede y tiene medios para realizar la obra que le está destinada en Africa.

## CRONICA

### Los pobres pajarillos

Para el ministro, para el alcalde y para Don Millán.

¡Ya están ahí! En las puertas de los tupis y en las entradas de las tabernas, sobre horribles barreños, que escupen grasa por todas partes, en lúgubres pirámides, con aristas formadas por perfiles de esqueletos.

Un año y otro año, ante el terrible espectáculo, reproducción anual de la degollación de los inocentes, en que actúan de Herodes la barbarie y la incultura, ante esas pirámides de miseros pajarillos sacrificados a la voracidad de los madrileños, elevamos nuestra voz—clamantis in deserto, porque no hay autoridades que la oigan—contra esa bárbara autarquizia, que deja a los campos sin alegría ni defensa; sin cantos mañaneros, pero con insectos destructores para estropear, en cambio, los estómagos y la economía de los madrileños.

Antaño, cuando era moda que en lo alto de esas pirámides un pajarillo ostentase como mortaja simbólica de sus opiniones políticas, un colorado gorro de estambre con toda la traza de un gorro frigio, la muerte de tanta infeliz avecilla podía parecer venganza de un tirano de mal humor; ahora, ni aun esa explicación tiene la hecatombe. ¡De nada ha servido a los pájaros cambiar de opiniones políticas y suprimir el gorro!

De menos aún les ha servido que el ministro de Fomento, nada menos, y de Real orden, ¡nada más!, haya recordado que está prohibido matar a los pájaros; en las puertas de las tabernas y en las entradas de los tupis continúan enhiestas las pirámides funerarias y por delante pasan y repasan los agentes del alcalde, los tenientes de alcalde y los veedores y, más ariscos, los súbditos de Don Millán, sin que nadie se entere de que cada una de aquellas pirámides es un montón de infracciones legales. ¡Sin duda, las cándidas autoridades creen que todos aquellos pajarillos han fallecido de muerte natural!

Y ahora—¡ay!—ni siquiera cabe decir que esos pájaros son alimento para los pobres; antes, cuando los vendían a 15 céntimos, valía la excusa; pero ahora, cuando, sin duda, por efecto de la guerra europea, los venden a 30 y el kilo de pajarillos en la más apartada

taberna vale más que el kilo de pavo trufado en casa de Lhardy, hay que buscar otro argumento.

En todos los países cultos, que saben lo que el pájaro vale, y para qué fué creado, le aplican ligeramente modificada, y dicen: «¡Dejad que los pájaros se acerquen a mí!»

Sólo entre nosotros se modifica la frase más ampliamente, y se dice: «¡Dejad que los pájaros se acerquen a mí... pero fritos!»

R. S.

## Guardia civil

### Disposiciones de la Dirección

#### Exámenes de sargentos y cabos

Teniendo en cuenta que por no haber sido editados los programas de examen para el ascenso de sargentos a suboficiales, no es posible dar exacto cumplimiento en todas sus partes al artículo número 36 del Reglamento de ascensos de clases de tropa en el Instituto, aprobado por Real orden de 4 de agosto último, se procederá por la Junta que aquél determina, a examinar por el antiguo programa de exámenes de cabos para sargentos (primero y segundo año), a todos los acogidos al Real decreto de 4 de septiembre de 1920 y que figuren en el escalafón del año actual y Arma de Infantería hasta el número 254, inclusive, y que no fueron aún examinados o quedaron desaprobados en los últimos exámenes. Asimismo los coroneles subinspectores de los Tercios, director de los Colegios y primeros jefes de las Comandancias exentas, procederán a examinar, en idéntica forma, a los sargentos de Caballería que resultaron desaprobados en la anterior convocatoria.

Excepto estas variaciones, se dará cumplimiento en todas sus partes al resto del Reglamento.

#### Idem de guardias para cabos

Se dispone que en el próximo mes de mayo, y en los días y forma que se determinarán oportunamente por la Dirección general, tendrán lugar los exámenes de guardias para cabos, advirtiéndose a los aspirantes que para estos exámenes regirá el nuevo prontuario, ya puesto a la venta por la Imprenta del Cuerpo, todo ello con sujeción al Reglamento para el ascenso de clases de tropa del Instituto, aprobado por Real orden circular de 4 de agosto último.

#### Concursos

Existiendo una vacante de sargento en la imprenta del Cuerpo, se convoca a todos aquellos que, perteneciendo a las Comandancias de la Península y poseyendo conocimientos de cajista y maquinista, deseen ocuparla, a cuyo efecto promoverán instancias que, informadas por los jefes de Comandancia, habrán de hallarse en la Dirección general para el día 24 de diciembre entrante.

Se anuncia a concurso una plaza de celdador que existe vacante en el Colegio de Huérfanos, debiendo los guardias del Instituto que deseen ocuparla, solicitarlo por medio de instancia, cuyo plazo de admisión termina el día 12 de diciembre próximo.

#### Soorros mltibos

En el Boletín Oficial del Cuerpo de 1 del mes próximo, se publicarán dos defunciones de jefes y oficiales y 52 de tropa.

### El crucero "Reina Regente"

LAS PALMAS 23.—El Gabinete Literario de Las Palmas ha dado una fiesta en honor de los marinos del «Reina Regente».

También fueron obsequiados los tripulantes con jiras campestres y un banquete. Anoche zarpó el crucero con rumbo a El Ferrol.

La despedida fué entusiasta. Los buques del puerto izaron banderas y tocaron las sirenas.

## La Marina mercante

La Gaceta de ayer publica una Real orden del Ministerio de Marina disponiendo que el día 2 de enero próximo den principio a los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante en las Comandancias de Bilbao, Coruña, Cartagena y Barcelona en el orden expresado y con arreglo a lo dispuesto en el reglamento.

El Tribunal examinador lo constituirán el capitán de corbeta D. Ignacio Fort y Morales de los Ríos, y los vocales determinados por reglamentos.

Los ya aprobados en convocatorias anteriores en exámenes teóricos para pilotos y capitanes presentarán los justificantes de prácticas, diarios de navegación y cuadernos de cálculos para ser revisados por la Junta examinadora, conforme a lo prevenido en el artículo 29 (transitorio) del citado Reglamento.

## El puerto de Ceuta

CEUTA 23.—Como se temía, ha sobrevenido el conflicto, con motivo de paralizarse las obras del puerto, pues quedan sin trabajo 1.000 familias, que tendrán que repatriarse por carecerse aquí de medios para emplear a dichos trabajadores.

La Junta de Obras del puerto se ha reunido

bajo la presidencia del comandante general, Sr. Alvarez Manzano, acordando telegrafiar al ministro de Fomento comunicándole que si no se facilitan los créditos necesarios para pagar la enorme suma que se adeuda al contratista y seguir las obras, presentarán la dimisión.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, donde se puso de relieve la importancia del conflicto, que lesiona los intereses del comercio y de la industria, así como nuestro crédito, ante el mundo civilizado, ya que estos momentos de nuestro Protectorado son críticos.

Se acordó telegrafiar al ministro para que se faciliten créditos extraordinarios, secundando, en caso contrario, la actitud de la Junta de Obras.

## CONFERENCIAS DE ACTUALIDAD

### Por qué estamos en Marruecos

A las diez y media dió anoche una conferencia en la Sociedad Cultural Deportiva el ex subsecretario de la Presidencia D. Salvador Canals, para explicar «Por qué estamos en Marruecos».

El conferenciante dió a su conversación un carácter divulgador.

De los motivos que se alegan para justificar nuestra permanencia en Marruecos, el que tiene, desde luego, una importancia de-

## ESCALAFON DE practicantes militares

Han sido nombrados practicantes militares los 100 que a continuación se relacionan, 50 con título, aprobados en Concurso, los cuales figurarán en el escalafón en el orden que se indica:

#### Practicantes con título

- 1 D. José Sellés Real.
- 2 D. Claudio Almagro Martínez.
- 3 D. Victorino de la Fuente Guerra.
- 4 D. Salvador de los Reyes Heredia.
- 5 D. José Fuentes Miño.
- 6 D. Pedro Aranda Cortés.
- 7 D. Emilio Bolgues Martí.
- 8 D. Julio Ramos Iglesias.
- 9 D. Francisco Pérez Rodríguez.
- 10 D. Marcos del Pozo González.
- 11 D. Pascual Reichat Pérez.
- 12 D. Juan Vicent Calvo.
- 13 D. Eulogio Gastón Brum.
- 14 D. Manuel Expósito García.
- 15 D. Juan Ramos Pérez.
- 16 D. Eduardo Linas Peruti.
- 17 D. Pedro Torrens Payeras.
- 18 D. José Gutiérrez Alba.
- 19 D. Baldomero Caballero Quijada.
- 20 D. José Mena Mendoza.
- 21 D. Manuel Sánchez Rodríguez.
- 22 D. Antonio Mesa Varela.
- 23 D. Joaquín Carabó Molár.

24 D. José Rocamosa Bernabeu.

25 D. Julián López Sagasti.

26 D. Juan Calvo Pedrero.

27 D. Mariano Alias Fernández.

28 D. Julián Ruiz de Pablos.

29 D. Camilo Monen Jané.

30 D. Guillermo García Fernández.

31 D. Baldomero Pérez Garrido.

32 D. Diego García Sánchez.

33 D. Cristóbal Moliná Peris.

34 D. Leandro de la Flor Pérez.

35 D. Antonio Cortés Jerez.

36 D. Diego Jurado Valette.

37 D. José Lillo Mesa.

38 D. Manuel Vicioso de Rus.

39 D. Jesús Guimaré Saavedra.

40 D. Eduardo Ozores Manrique.

41 D. Francisco Sancho Bernardo.

42 D. Bernabé Blanco Pérez.

43 D. Victoriano Martínez Illana.

44 D. José Luis González.

45 D. Vicente Mayor Jaén.

46 D. Justo Palmero Contreras.

47 D. Joaquín Herrero Marín.

48 D. Antonio Moriel Pozo.

49 D. Ramón Martín Rodríguez.

50 D. Eduardo Alonso Hurtado.

#### Practicantes sin título, con obligación de presentarlo en el plazo marcado

1 José Ruiz Albadalejo.

2 Manuel Castellote Cortés.

3 Alvaro Viedma Fernández.

4 Antonio Rodríguez Ruiz.

5 Francisco Esteban Carrión.

6 Francisco Royo Pérez.

7 Mario Viñés Puyal.

8 José María March.

9 Florentino de Cuellar Machón.

10 José Piñero Riquelme.

11 Maximino Aranda Felipe.

12 Juan Rueda Rodríguez.

13 Félix Cernáez Moreno.

14 Alejandro Rayo Cordero.

15 Basilio Matamala Flors.

16 Manuel Abril Sánchez.

17 Angel Arene Villarias.

18 Pedro Rodríguez.

19 Ramón Gislet Estelz.

20 Luis Blas Otero.

21 Antonio Ortiz de Zárate.

22 Ramón Conde Milagro.

23 José Fernández López.

24 Pascual Aroca Carmesel.

25 Cayetano Benítez del Real.

26 José Freisa Hernández.

27 Leandro Velasco Miguel.

28 Dativo González Martínez.

29 Vicente Olleta Reguel.

30 Manuel Cochero Sorisino.

31 Juan Romeu Medina.

32 Filiberto Martín Gislet.

33 Manuel Rincón Arellano.

34 Juan Muñoz Rodríguez.

35 Melecio López Marcos.

36 Atilano Martín Pizarro.

37 Santiago Sanz Asnategui.

38 Marcial García Hernández.

39 Juan Fornes Ballester.

40 Emilio González Jiménez.

41 Pascual Antón Oniarel.

42 José Molina Fosh.

43 Carlos González Sanz.

44 José Gómez Baldrich.

45 Inocencio Ruiz Sanz.

46 Felipe Fon Pares.

47 Ramón Manuel López.

48 Cesáreo Villanueva Segura.

49 Onorato Lozano Martínez.

50 Serapio Arana Zurita.

### En expectación de vacantes

Los siguientes opositores aprobados quedan en expectación de vacante para cubrir las que vayan ocurriendo en los grupos a que pertenecen.

#### Opositores con título

D. Leopoldo Dun, D. Arsenio Valoria, don José Rubio, D. Manuel Allende, D. Blas Chueca, D. Juan Dolz, D. Angel Funcia, don Pedro Gómez Leal, D. Miguel Pijuán, D. José García Sánchez, D. José Sáenz, D. Juan Córdoba, D. Antonio Tomasa, D. Alejandro Villarejo, D. Rafael Marín Amat, D. Juan Portales, D. Alberto Buchán, D. Juan Morey, D. Luis Panero, D. Isaac Casas.

D. Francisco Leal, D. Felipe Llanos, don Rafael Barrantes, D. Teodoro Castillo, don Ramón Arbones, D. Pompilio Sáez, D. Félix

Romo, D. Simeón Carreras, D. Felipe Fuentes, D. Juan González Sanjurjo, D. Miguel Guerrero, D. Ramón Fernández García, don Jacinto Villavilla, D. Joaquín Ventura, don Adrián Sorribes, D. Silos Bravo, D. Francisco Fariñas, D. Pablo Quintana, D. José Carmo, D. Marcial Moreno.

D. Fernando Alvarez, D. Juan Pedro Martínez Méndez, D. Faustino Guillermo Carretero, D. Javier Fuentes, D. Manuel Tirado, D. Ciriaco Ollas, D. Balbino Díaz Morcillo, D. José Porcel, D. José González Pinilla, don Pedro Pérez Martínez, D. Pedro Ribot y don José Morato.

#### Opositores sin título

D. Felipe Solórzano, D. José Sarasua, don Gerardo Gabilán, D. Juan Pedro Velasco, D. Julián Romero González, D. José Ramos Cabrera, D. Antonio Mezquita, D. Manuel San Ramón, D. Miguel Bayo y D. Leandro Bartolomé.

ESPAÑA EN AFRICA

TRANQUILIDAD EN MELILLA

Parte oficial

(Parte del día 24, a las 20,50.)
«El comandante general de Melilla comunica que, desde su telegrama de ayer, las novedades ocurridas en los campamentos y posiciones de aquel territorio son las siguientes:
En la noche última, en el sector del servicio de seguridad de esta plaza, cubierto por fuerzas del batallón de Sicilia, el centinela del bloque establecido en la margen derecha del río de la Torrejilla divisó bultos cerca de la alambrada, sobre los que hizo fuego, matando un moro.
El general Cabanellas, desde Monte Arruit, da cuenta de haber efectuado reconocimiento del poblado de Ben Chel Lal sin novedad, habiendo recogido dos cadáveres y maderas procedentes de las posiciones.
En la posición de Tahuma se presentaron procedentes de Quebdana, ocho indígenas del aduar de Ben Susa, con familias y ganado, entregando tres fusiles y dos carabinas Músery y una Rémington, haciendo presente que desean volver, a su poblado.
En los territorios de Tetuan, Ceuta y Larache, no ha ocurrido novedad.»
MELILLA 22.—Las últimas noticias de las posiciones avanzadas indican tranquilidad.
En Ras Medua prosiguen los trabajos de fortificación y reedificación de los fortines que allí existían, y de los que sólo se ha encontrado en pie un muro.
Se elogia el comportamiento de los moradores de aquellos lugares, que, tal como lo habían ofrecido, se pusieron al lado de nuestras tropas y combatiéron contra la harca.
Esto demuestra que son exactos los informes que se tenían de la división entre los rebeldes. Los habitantes de estas cabillas están arrepentidos de la sublevación, en la que tomaron parte concaicionados por la harca, que mataba a los que no les obedecían y quemaban sus casas.
Esta mañana salieron dos aparatos de esta escuadrilla para recorrer los caminos de la línea del Ker y comprobar si los antiguos puentes subsisten.
Los observadores vieron que uno de ellos estaba cortado, y que otro, llamado el puente Grande, le han levantado los rebeldes el piso. El conocido por el puente de los Tres Ojos está intacto.
Ha llegado el comandante militar de Alhucemas, D. Manuel Civantos, que esta mañana celebró una extensa conferencia con el general Cavalcanti.
El Sr. Civantos no ha querido decir a qué ha venido a Melilla.

Entre los prisioneros de Aydir se encuentra un hijo del coronel Civantos, que era oficial de la Policía y tomó parte en la defensa de Monte Arruit.
Al mando de la isla ha quedado el capitán jefe de la oficina de Policía indígena, D. Roberto Aguilar.
En las primeras horas de la mañana las fuerzas que guarnecen Monte Arruit salieron para hacer un servicio de descubierta, ordenado por el general Cabanellas.
Las tropas avanzaron hasta un pequeño aduar, desde el cual era tiroteado el campamento estos días. No encontraron enemigos.
Nuestros soldados recogieron varios cadáveres, de españoles, que trasladaron a Monte Arruit, donde recibieron sepultura.
Las posiciones de Zeluán han quedado perfectamente abastecidas de agua después de los trabajos realizados por el primer regimiento de Zapadores.
Además del alumbramiento de pozos se activa la construcción de barracones para ir dotando a las fuerzas de cómodo albergue.
MELILLA 22.—Remolcando varios lanchones, ha marchado a Málaga el vapor «Alerta», que ha sido adquirido para transportes militares.
En el hospital indígena se ha recibido una magnífica caja con material quirúrgico que ha regalado la Embajada alemana en Madrid.
Entre los heridos y enfermos de los hospitales se reparten diariamente importantes donativos y vinos que ha enviado el marqués del Riscal.
Se dice que, a consecuencia de los frecuentes temporales que reinan en estas costas, se hace cada día más difícil la comunicación con la playa de Aydir, donde se encuentran los prisioneros. Por esa causa están en Alhucemas ocho y diez días sin tener noticias de los cautivos.
Durante la noche última fueron ligeramente hostilizados Tifosor y Ras Medua, no habiendo bajas que lamentar.
A primera hora de la mañana, la batería de Tifosor disolvió algunos grupos rebeldes en las proximidades de Sanmar.
El general Cavalcanti ha revisado hoy el batallón de Sicilia, acampado en las cercanías del barrio de la Princesa de Asturias.
La duquesa de la Victoria está siendo felicitudinosa por habersele concedido la gran cruz de Beneficencia.
Se proyecta regalarla las insignias por suscripción.
Los aviadores velaron hoy sobre la llanura de Haraig, bombardeando el campamento rebelde y causando en él grandes destrozos.
Por orden del general Cavalcanti, han sido suprimidos por innecesarios los blocaos establecidos en Ignisar, Urman y Valera, en el sector de Beni-Siwar. Continuará suprimiendo otros que se establecieron por demando de las circunstancias.
La compañía de Sanidad, recientemente llegada de Barcelona, ha sido distribuida entre los hospitales de la plaza y los de Monte Arruit, Nador y Chafarinas.

Cronica de Alhucemas

ALHUCEMAS 19 (por correo).—Procedente del campo vecino llegó el día 16 el secretario de Abd el Krim, «Pajarto», el cual manifestó que su jefe había enviado, desde Adlaten, una carta al comandante general de Melilla, previniéndole que rompiera el fuego contra Alhucemas y el Peñón de Vélez si los aeroplanos continuaban arrojando bombas sobre los caseríos moros. Estos bombardeos parecen ser eficacísimos, lamentándose el caudal emisario de los grandes destrozos que causan y del número de mujeres y niños que han muerto a causa de ellos.
Ayer se recibieron noticias del campo, de muy buen origen, según las cuales, el general Silvestre vive, y se halla en la actualidad en la zona francesa.
Según estas mismas noticias, en Melilla se hacen circular rumores de que el general Silvestre, si bien está vivo, está loco, con el fin de que al regresar a España sea encerrado en un manicomio, y sus manifestaciones sobre el destaste, por interesantes que fueren, no sean tenidas en cuenta.
En uno de los botes que llegaron ayer a esta isla procedentes de la playa vecina, vino un paisano, de nacionalidad portuguesa, que fue hecho prisionero durante los sucesos de julio y conducido por los moros a Annal.
Refiere que nuestros prisioneros pasan necesidades sin cuento y que cada vez que llega un convoy para ellos, los moros se congregaban palatinamente en el camino, apoderándose de cuanto podían, por cuya causa no llegaba a su poder ni la tercera parte del envío. Por estas

circunstancias afirmó que desde el día 15, los prisioneros concentrados en Annal tienen como único alimento las escasas porciones de pan de cebada que les dan sus guardianes, y sufren los rigores del frío. En estos días fallecieron cuatro y, como los medicamentos faltan, el número de enfermos y heridos, no curados aún, es muy grande.
Afortunadamente, los prisioneros no han perdido todavía la esperanza de que España se acuerde de ellos y se vean libres al fin.
Este portugués trajo un salvoconducto de Abd el Krim, en el que se lee: «Autorizo al portugués para que se marche a Alhucemas. No pongan inconveniente a su embarque, y la firma; y una carta en la cual el jefe moro dice que, por su cualidad de portugués, no necesitaba de su persona, no queriendo más que prisioneros españoles.
Las últimas noticias del campo afirman que el hermano de Abd el Krim está prisionero de los cabileños de Gomara, desde hace seis días, y que sus guardianes tienen la intención de entregarle a nuestras tropas de la región de Tetuan. Parece que el prisionero envió a su hermano una carta pidiéndole que fuera con sus hombres en ayuda suya, porque se hallaba en poder de los Gomarás y, sin un auxilio, pronto se vería obligado a someterse a la acción de España.
Ayer, después de cuatro días que estuvo incomunicada esta isla a causa del temporal, se envió pan, correspondencia y varios paquetes con encargos a nuestros prisioneros.

Resumen de noticias

De Larache
LARACHE 23.—Terminó la celebración de la fiesta mora del Mulud, en medio del mayor entusiasmo por parte de los moros.
Un moro de los «hachas», de los que se asestán golpes en la cabeza con un hacha, hirió levemente a un oficial de la Policía indígena, sin duda, exaltado por la fiesta.
La tranquilidad es absoluta en el campo, y aprovechándola, las tropas se dedican a la construcción de puentes y de carreteras, imprimiéndose gran actividad en los trabajos que se realizan para mejorar las comunicaciones con el interior, atención que preocupa mucho a del general Barrera, quien recorre e inspecciona los trabajos.
Procedente de Tetuan llegó el inspector general de Correos en la zona española, D. Carlos García Castro, a fin de investigar los servicios.
Su viaje ha sido motivado por haberse formulado varias reclamaciones a causa de anomalías observadas por acumulación de correspondencia.
Heridos y enfermos
MALAGA 23.—Se ha concedido licencia para marchar a sus casas a los siguientes heridos y enfermos:
Regimiento del Rey: Sargento Isidoro Herro Ringel.
Regimiento de la Princesa: Sargento Pedro Martínez Bermejo; soldados Domingo Expósito López, Joaquín Romero Vázquez y José Serina Cantos.
Regimiento de Sicilia: Soldados Santiago Uranga Armiti y José Oliqui.
Regimiento de Zaragoza: Soldado José Bandín.
Regimiento de Extremadura: Soldado Andrés Soler Pérez.
Regimiento de Borbón: Soldado Juan González Díaz.
Regimiento de Navarra: Soldado Gabriel González Rodríguez.
Regimiento de Sevilla: Soldado Pedro Carvajal Peralta.
Regimiento de Granada: Soldados Cayetano

Muriel Toledo y Rogelio Fernández Navarrete.
Regimiento de Gravelinas: Soldado Hipólito Tortoli Sellera.
Regimiento de San Marcial: Soldado Rufino Palacin Díaz.
Regimiento de Tetuan: Sargento José Barbero Castellet.
Regimiento de España: Soldado José Moreno Luque.
Regimiento de Wad-Rás: Soldado Juan Bautista Gusano.
Regimiento de Alava: Soldados Francisco Pérez Córdoba, Antonio Caramel Valverde y Donato Illeras Martínez.
Regimiento de Badajoz: Soldados José Ruiz Cano y Casto González López.
Regimiento de Segovia: Soldado Pedro Morgado Rosado.
Regimiento de Regulares de Melilla: Sargento Daniel Barrio Muñoz y soldado Gregorio Martínez Orales.
Húsares de Pavia: Soldado Jesús Gil Fernández.
Cazadores de Treviño: Soldado Antonio Sanz.
Segundo de Artillería de montaña: Soldado Agapito Gómez Aguiño.
ALMERIA 23.—Hoy han sido dados de alta en el hospital Provincial, dos sargentos, un cabo y doce soldados procedentes de Africa, completamente curados.
En breve marcharán a incorporarse a sus respectivos Cuerpos.
Notas sueltas
CADIZ 23.—Los tres aeroplanos regalados por la provincia de Cádiz con destino al Ejército de Marruecos, serán llevados desde Sevilla durante la próxima semana, en unión de otro regalado por la colonia española de Manila y varios más, donados por otras provincias españolas.
Esos aeroplanos forman una escuadrilla compuesta de 15 aparatos.
CADIZ 23.—Hoy ha regresado a este puerto, de arribada forzosa, el vapor «Isla de Me-

norca», que, como se sabe, salió anoche con rumbo a Larache, llevando personal de tropa y material.
Los telegramas de provincias recibidos de nuestras Agencias, acusan gran intensidad en las recaudaciones benéficas pro soldados en campaña, siendo también muchos los donativos de prendas, colchones, etc., que se hacen para aquellas valerosas fuerzas.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Los armamentos

PARIS 24.—El enviado especial de la Agencia Havas en Washington cablegrafía lo siguiente:
«Las Delegaciones de las cinco grandes potencias, reunidas esta mañana, examinaron la cuestión del desarme terrestre.
No tardó en manifestarse una tendencia favorable a que se discutiese el asunto detalladamente; pero el Sr. Briand, interviniendo enérgica y terminantemente, se opuso a ello, declarando que Francia estaba en la necesidad de hacer frente a un peligro indudable, y que, por lo tanto, no podía reducir su armamento, sino en el caso de que el peligro que le amenaza esté compartido por otras potencias.
Fuera de esa garantía, Francia no puede limitar su armamento.
La intervención del Sr. Briand fué decisiva.
Habla luego el Sr. Schanzer en nombre de Italia, pidiendo apaciguamiento por el lado de Yugoslavia.
Finalmente se acordó que una Comisión de procedimiento, formada por los jefes de las cinco Delegaciones de las grandes potencias, redactase un informe para la Comisión del Desarme.
También se acordó nombrar a tres subcomisiones para examinar determinados puntos en lo referente al control de los nuevos métodos de guerra que figura en el programa.
Esas subcomisiones examinarán: la primera, las cuestiones de aeronáutica; la segunda, la de los gases y granadas asfixiantes, y la tercera (designada a demanda del Sr. Eliu Root) los medios para sentar los principios del derecho de gentes que hayan de aplicarse a la guerra.
La Comisión de procedimiento se reunirá esta tarde, al terminar la sesión de la Comisión de Extremo Oriente.

PARIS 24.—Le Matin publica el siguiente despacho de Washington, fechado ayer 23:
«La impresión producida por la sesión celebrada hoy por la mañana, ha sido enorme, comentándola extensamente todos los periódicos de los Estados Unidos.
El Washington Times, periódico de Hearts, y por consecuencia con pocas simpatías para Francia, lo hace constar así, diciendo: Hoy ha habido un verdadero torrente de elocuencia. Las galerías del Salón de sesiones estaban llenas de damas atraídas por el asunto del desarme, que oyeron decir al Sr. Briand que Francia debía permanecer armada.
Esas damas han derrainado lágrimas oyendo al presidente francés.
El éxito obtenido por el hombre de Estado, por grande que sea su elocuencia, no es nada; es un éxito del país en nombre del cual habla.
El éxito obtenido por Francia esta mañana, ha sido triunfal. Nueve naciones estaban representadas en la sesión, los representantes de ocho de ellas, después de escuchar al Sr. Briand, se han levantado para decir que Francia, hoy día como ayer, tenía su confianza entera, profunda y absoluta.
Como detalle significativo y elocuente citaremos el siguiente: Hasta ahora solamente un hombre había francés en la Conferencia; el señor Briand; pero bien, esta mañana, cuando se trató de manifestar la adhesión a Francia, numerosos representantes se expresaron en su lengua.
En francés de gran pureza se expresó, en nombre de Italia, el delegado de esa nación, señor Schanzer; con encantadoras cordialidad; igualmente en francés rudo y enérgico recordó el barón Cartier de Marchienne, que el heroísmo de Bélgica sabía por experiencia lo que ocurre a los países que se encuentran desarmados.
Esta noche, en Washington, las opiniones son unánimes.
Francia ha rehecho el bloque aliado, y sostenida por ellos, será la armadura del mundo.
El Sr. Root dijo esta tarde saliendo de la conferencia:
«El Sr. Briand no me ha convencido, porque ya lo estaba; pero mi alegría ha sido grande oyendo al Sr. Balfour hacer su noble declaración.
El Sr. Briand ha obtenido esta mañana la más hermosa orden del día de confianza que haya obtenido en toda su vida política.
Esa orden del día es la de los pueblos que fueron aliados durante la guerra, y que seguirán siéndolo en la paz.»

DE PALACIO

El Príncipe de Asturias, acompañado de su jefe de estudios, conde del Grove, y de su profesor, Sr. Jonte, visitó por la mañana el Museo de Historia Natural.
De regreso Su Majestad en Palacio, después de haber asistido a la sesión de la Academia Española, recibió al jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, contraalmirante Ibáñez, que le dió gracias por el pésame que recientemente le transmitió el Soberano con motivo de una desgracia de familia sufrida.
También cumplimentó a Su Majestad el capitán D. Luis Cárjeda, herido en Melilla, que ha sido ya dado de alta, y que acudió al Regio Alcazar, cumpliendo la promesa que hizo a la Reina en ocasión de una visita de la augusta señora al hospital de San José y Santa Adela, y para testimoniarle su agradecimiento por las atenciones recibidas.
Su Majestad el Rey ha recibido un telegrama del obispo prior de las Ordenes Militares, residente en Ciudad Real, en el que éste le da cuenta de la entrega hecha al gobernador militar de dicha plaza, del hospital de sangre instalado por su cuenta en el Palacio Episcopal. En el despacho, el obispo, expresa su admiración por el anhelo constante de los Reyes en pro del engrandecimiento de España, y su empeño patriótico en honor de nuestro Ejército.
Su Majestad el Rey ha contestado a ese telegrama con otro muy cariñoso y elusivo.
A última hora de anteyar, ha sido recibido en audiencia por el Rey, el Sr. Urgoiti.
El presidente del Consejo no acudió ayer mañana al despacho con Su Majestad, no celebrándose tampoco, siguiendo la costumbre recientemente establecida, el tradicional Consejo de los Jueves.
El Soberano recibió a mediodía al embajador de Italia, barón de Fasciotti, al que acompañaba el conde de Velle; a Doña Pilar Millán Astray, y a los marqueses del Rafal y de Ivanrey y al ministro de Rumania.
La Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular, visitó ayer mañana algunos establecimientos de comercio, efectuando compras,

LAS CORTES

SENADO

24 NOVIEMBRE

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.
En el banco azul, el ministro de la Guerra, RUBEGOS Y PREGUNTAS

El general LUQUE pide al ministro de la Guerra que remita a la Cámara un expediente, formado en su tiempo, en que se trataba de crear el Ejército colonial.
El ministro de la GUERRA ofrece atender al ruego.

Debate sobre Marruecos

El Sr. IZQUIERDO continúa su discurso, interrumpido ayer, ocupándose del Tratado de Algeciras.
Cree que la organización militar actual es opuesta a los intereses del Ejército y de la Patria. Estima que el Sr. Cervera no tiene capacidad para ministro de la Guerra.
Dice que la responsabilidad, por lo menos de Africa, corresponde al banco azul y a los escaños rojos.
Cree que el Ejército de Africa era incapaz por falta de preparación y falta de dirección, y la dualidad de mandos levantaba el espíritu de las cabillas.
Pide que las responsabilidades se depuren con rapidez y energía.
Cree que es una exaltación el achacar el desastre de Marruecos a las Juntas de Defensa.
Añade que cree haber prestado un servicio a su país al hacer las anteriores manifestaciones, en evitación de mayores males.
El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ se muestra partidario de la acción civil en Marruecos.
El general AGUILERA: Pero eso para después de la ocupación.

El ministro de la GUERRA declara que sus muchas ocupaciones, aumentadas por la necesidad de conferenciar con el Alto Comisario, le han impedido leer con el debido detenimiento los discursos en esta Alta Cámara pronunciadamente. Al del Sr. Cavestany lo da por suficientemente contestado por el señor presidente del Consejo.
Recoge algunas denuncias formuladas por el Sr. Echavarrri, y no duda que todas se depurarán; pero no está conforme con inculpar a las reformas de 1918 todo cuanto ocurre, ni tampoco con el afán de algunos de generalizar las censuras contra los Institutos armados. Contra esto protesta.
Declara que, percatado de los deberes que tiene que cumplir cuando se le llama a servir a la nación en momentos difíciles y se le presenta como político funesto y ministro fracasado, examina su conciencia, y si de este examen resultase que, en efecto, desempeña el cargo con daño para el país, lo abandonaríá inmediatamente.
Declara que no está satisfecho de su gestión, pero no cree merecer que se le juzgue con injusticia y con afán evidente de herirle como hombre público.

Habla del Ejército colonial, y dice que estaba en sus planes. En ellos está la base de la llamada Legión extranjera, que tan excelentes servicios está prestando en Africa.
No está conforme con que se llame extranjero, puesto que más del 90 por 100 del efectivo de la Legión son españoles.
Confía en que el llamamiento de los 96.000 hombres a filas, como Ejército de reserva o previsión, y cuanto se viene haciendo para que los Institutos armados posean todos los elementos que se van adquiriendo, llegaremos a tener el Ejército que el prestigio de España necesita.
El Sr. IZQUIERDO rectifica, y como el ministro de la Guerra tiene que acudir al Congreso, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

24 NOVIEMBRE

A las tres abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.
Las tribunas, como los escaños, desanimadas.
En el banco azul los ministros de la Gobernación y del Trabajo.
Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El marqués de VILLABRAGIMA explana su anunciada interpelación acerca del desbarajuste que se ha creado con

La reorganización de los servicios en Correos

Comienza el orador exponiendo los perjuicios de toda índole que con dicha reorganización se han irrogado al vecindario.
La Prensa es la más perjudicada con él.
Un mes hace que se ha implantado la reforma y desde entonces crece de día en día el desbarajuste y con él los daños de toda índole que por ella están sufriendo la Banca, el comercio y la industria.
De esta anomalía en los servicios es responsable directo, en primer término, el jefe de la Administración Central. ¿Como es que este señor continúa en su puesto?
Su señoría, señor conde de Colomé, asegura que se está incoando un expediente sobre este asunto. Pero esto no puede satisfacer a nadie.
Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE: Se pone a debate el proyecto de Ordenación bancaria.

Un secretario ocupa la tribuna y da lectura de un acuerdo, en el que se dice que mañana se dedicarán todas las horas de la sesión a la discusión de este proyecto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ocupa el sitio de la presidencia entre aplausos de casi toda la Cámara.

Yo he velado siempre—dice—por los derechos de todos, pues no olvido que pronto volveré a los escaños.

El derecho ha tenido siempre en mí constante defensor.
El Gobierno tiene que apoyarse en la presidencia para sacar adelante sus proyectos.

La prórroga de la sesión por dos horas, la habitación de días, todo eso fué rechazado. Podía dedicar las sesiones al proyecto bancario o habilitar sesiones extraordinarias; algo hay que hacer para mantener la prerrogativa de la obra Cámara.

Habría que interrumpir el debate sobre Marruecos. (Negativas de las izquierdas.)
Si se insiste, habrá que votar la propuesta.
¡O la prórroga, o la doble sesión!

El Sr. VEN FOSA: La prórroga parece el medio más reglamentario.
El conde de ROMANONES: No me parece bien la prórroga, como sistema; me parece mejor la supresión de la semana parlamentaria. (Grandes rumores.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Consejo estimó lo más considerado para la Cámara poner el asunto en manos de los presidentes.

Nadie intenta atentar a libertades... Pongamos el asunto en manos del presidente, y éste haga lo que en cada caso corresponda.

Si hay necesidad, habrá prórroga de la sesión, y, en caso contrario, no.
El PRESIDENTE: Aceptaré el riesgo, pro-

curando anuar el mayor número de voluntades. Queda terminado este incidente.
Discusión del proyecto
Comienza la discusión del dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de Ordenación bancaria.
El Sr. NOUGUES ruega que, dado el ambiente de la Cámara, se aplase esta discusión para mañana, y la sesión de hoy se dedique al debate de Marruecos.

El presidente de la CAMARA accede a esta petición, y advierte que es posible que hoy se prorrogue la sesión, y que desde luego en la de mañana dedicará toda la orden del día a discutir el proyecto de Ordenación bancaria.

El problema de Marruecos

El Sr. MACIA interviene en este debate, atacando al Gobierno, y dice que debemos abandonar Marruecos.
Censura a los señores Rodés y Cambó.
El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) se muestra contrario a la tesis del Sr. Rodés y del Gobierno sobre la acción en Marruecos; no comparte los pesimismo del Sr. Rodés.
Refiriéndose a la coincidencia de los liberales con el Gobierno, afirmó que si la había, pero sin estar solidarizados con él.
Estamos en una hora tremenda para todos, tanto para el Gobierno como para nosotros. Ensalzamos las excelencias del Protectorado civil, sin proscribir la acción militar, que es indispensable.
Pide que se exijan responsabilidades.
Dice que un Ejército colonial nos hubiera salvado de la catástrofe.
(Se prorroga la sesión.)
Cree que la política del Protectorado debe ser de auxilio tutelar, si hace falta la acción militar, que sea rápida.
Aplauden los liberales.
Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Barcelona

BARCELONA 24.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del conocido sindicalista del ramo de transportes Desiderio Trilla, en busca de dicho individuo, del que se sabe que ha vuelto a Barcelona, de donde marchó huyendo de la persecución de la Policía.
No le ha encontrado; pero en la casa se apoderaron los agentes de algunos documentos sindicalistas de cierto interés y un paquete de algarrobos, que se supone están envenenados, de la misma manera que las que usaban los sindicalistas hace tiempo para matar a los caballos que tomaban su cuidado.
Desiderio Trilla, según la Policía, fué quien condujo al pueblo de Marsá (Tarragona) la bomba que se destinaba a hacer volar el tren en que fuera alguna autoridad, que fué descubierta a tiempo por la Policía.

También se supone a Trilla autor de numerosos atentados, y se cree caerá pronto en poder de las autoridades.
BARCELONA 24.—El general Arlegui ha ordenado la instrucción de expedientes a varios delegados e inspectores de Policía, a los que se acusa de no haber cumplido con el celo que debieran las órdenes terminantes cursadas para la prohibición del juego.

Se asegura que a consecuencia de dichos expedientes, el inspector general Sr. Fernández Luna, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo a cuatro delegados y cinco inspectores.
BARCELONA 24.—Por no cerrar sus respectivas farmacias a las nueve de la noche, según estaba acordado por el Colegio, han sido multados con 25 pesetas, nueve farmacéuticos.

BARCELONA 24.—Comunican de Lérida que entre distinguidas señoras y señoritas de aquella buena sociedad, se ha iniciado la idea de amadrinar soldados que se encuentran en campaña.

BARCELONA 24.—Custodiado por una pareja de la Guardia civil, ha llegado de Mahón el conocido sindicalista catalán Salvador Seguí, «Noy del Sucre», reclamado por una de las Salas de esta Audiencia, por tener que declarar como testigo en un juicio, ingresando en esta Cárcel Modelo.

BARCELONA 24.—La Policía ha efectuado un registro en la «barriada de San Andrés», donde se refugiaba un sindicalista peligroso, el cual no ha sido hallado.

BARCELONA 24.—Continúa acordándose la libertad de detenidos gubernativos.
Ultimamente lo han sido varios que se hallaban en la Modelo de esta capital, y en la de Mataró.

Primera lista de donativos para el aguinaldo del mariner

En metálico.— Señor ministro de Marina, 1.000 pesetas; D. Juan Cornejo Carvajal, 25; Contrataciones e Industrias (S. A.), 500; señores marqueses de Rozalejo, 100; D. Fernando Aguilar, 5; D. Isaac Cristóbal, 2,50; D. Agustín Ruano, 2,50; D. Eduardo Pozuelo, 5; Anglo South American Bank Limited, 50; D. Eulogio Roiz, 10; D. Tomás Urquijo, gerente de la Compañía Marítima Nervión, 1.000; y D. Manuel Más, 10.
En especie.—D. Melquiades González Ceballos (Jorge Juan, 17), turrón.

Crímenes misteriosos

Según todos los indicios, la Policía debe de tener entre sus manos los hilos necesarios para el total esclarecimiento de los sangrientos sucesos ocurridos en la calle de Mesonero Romanos, del que fué víctima un ingeniero y un capataz de la obra Madrid-París, y el misterioso de la calle del Olivar, que, como sabe el lector, fué degollada una infeliz mujer.
Respecto al primero, hay detenidos dos individuos, y aunque se guarda absoluta reserva acerca de las declaraciones de estos sujetos, se sabe que uno de ellos ha acusado al otro, y aunque éste niega, ha incurrido en varias contradicciones muy sospechosas.
Referente al crimen de la calle del Olivar, también hay varios sospechosos detenidos, pero contra los que hay algunos indicios, al parecer seguros de culpabilidad, es sobre José Espigares Granados y Manuel Paz Ardanz, ambos conocidos por la Policía por dedicarse al robo.
El primero de estos individuos estuvo ya detenido a poco de ocurrir el crimen, pero más tarde fué puesto en libertad por haber comprobado la Policía que la herida reciente que tenía en la mano derecha se la había causado al pillarle la mano en una puerta, que se cerró violentamente.
Al ser puesto en libertad Granados, marchó a Barcelona en unión de otros chorriferos, pero al saber que la Policía les buscaba, regresaron a Madrid, presentándose a la Justicia.
Anoche volvió a ser detenido Granados, y fué puesto a disposición del Juzgado del Hospital, que es el encargado de instruir este proceso, y que anoche, precisamente, estaba de guardia.
Granados declaró ante el juez durante más de una hora.

VII CENTENARIO Alfonso X el Sabio

Anteayer, a las once, se ha verificado en la Real Academia Española, bajo la presidencia de los Reyes y de toda la Real Familia y del Gobierno...

Cuando Sus Majestades los Reyes, seguidos de los Infantes Don Fernando, Doña Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia...

Un público muy distinguido, en el que figuraban muchas señoras, vistiendo los caballeros de frac o de uniforme, llenaban por completo la sala.

El Rey vestía de uniforme de gala de capitán general.

Comenzó el acto leyendo un discurso D. Julián Rivera, de la Real Academia, en el que estudió a Alfonso X como habitista...

Después se cantaron tres cantigas, arregladas para voces e instrumentos: una de cantos de romero o viandantes; otra, para tiple, tenor y coro...

Don Adolfo Bonilla, de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia; don Nicasio Mariscal, de la de Medicina...

Después se cantaron tres cantigas, arregladas para voces e instrumentos: una de cantos de romero o viandantes; otra, para tiple, tenor y coro...

La belleza de la expresión y los juicios emitidos por el ilustre jefe del Gobierno, en su trabajo, hicieron en la selecta concurrencia que asistió al acto, siguiera la lectura de aquél con vivo interés...

Terminado el acto, Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas abandonaron la sala a los acordes, nuevamente, de la «Marcha solemne cortesana».

Los Reyes fueron despedidos al pie de la escalera por el Sr. Maura, los ministros y los académicos asistentes.

Con Sus Majestades regresaron a Palacio el marqués de la Torre, la duquesa de San Carlos, y el ayudante de Su Majestad de guardia, teniente coronel de Infantería D. Pedro Elizalde...

Vida teatral

Trasiego de artistas De Apolo se ha ido el conocido matrimonio artístico Puchol-Ozores.

En el puesto del Sr. Ozores ha ingresado el actor Faustino Bretaña, ya conocido del público madrileño.

La causa de haberse separado de la compañía de Apolo la señora Puchol, ha sido por no estar conforme con el papel que le había repartido Fernández del Villar en la nueva obra que tiene en ensayo.

La compañía de Fuentes Dentro de pocos días saldrá de Madrid la compañía de verso que ha organizado Bartolomé Velázquez...

La compañía debutará en Zaragoza, siguiendo después su «tournee» por los teatros de Bilbao, San Sebastián, Santander y otros del Norte.

El personal artístico es el siguiente: Actrices: Carlota Sanford, Pilar Chaves, Aurelia Camarero, Luisa Fauste, Carmen Calzado, Teresa Candela y Gracia Ruiz Fuentes.

Actores: Arturo Amorena, Víctor Pastor, Antonio Sáez, Antonio Carrascal, Vicente Soler, Juan Fernández, José las Heras, Enrique Echevarría y Ubaldó Carrera.

Representante teatral, Bartolomé Velázquez. En la compañía figura Pilar Chaves, la bella tiple cantante que fué ídolo del público madrileño...

Después regresará a París. La Infanta Doña Paz, su esposa el Príncipe Don Luis Fernando de Baviera, y sus hijos Don Adalberto y Doña Pilar, que llegaron a Madrid con la Infanta Doña Eulalia...

La hermosa tiple, después de un reposo de varios meses, vuelve de nuevo a la escena y abandona el género lírico para ingresar en el verso como actriz de carácter.

Anguramos a la señora Chaves tantos triunfos al lado de Fuentes, como los que consiguió en aquellas temporadas, que, con su hermosa voz, deleitaba a los públicos.

Tampoco debo dejar en el olvido a Carlota Sanford, que, cantando, ha sido también una notable tiple de zarzuela, y que, como Pilar Chaves, ingresa en el verso, en cuyo género desempeñará con mucho acierto su cometido.

«La holandesa», en Barcelona.—En el Doré Para presentación de la compañía de zarzuela que dirigen los actores señores Lacasa y Vinas, se ha estrenado la opereta, nueva en España, titulada «La holandesa».

La obra gustó gracias a la bellísima partitura del maestro Kalman, que es superior a su otra opereta «La princesa de la Czarra».

El público aplaudió extraordinariamente e hizo repetir un octeto, un terceto y un dueto. En la parte cantante se hizo aplaudir Amparo Romo, Antonio Fuentes y Parera. La obra muy bien presentada.

—En el Poliorama se ha estrenado la obra «El regreso», que no fué del agrado del público.

Compañía de comedias de Domínguez En breve marchará a Palma de Mallorca la compañía que ha organizado la Agencia Arriñocernadas y de la que es gerente y director artístico el aplaudido actor Antonio Domínguez.

El personal artístico es el siguiente: Primer actor y director, Rafael Barden. Primera actriz, Eloisa N. Mariscal. Actrices.—María Bonora, Lola Borda, Teresa Alfonso, Mercedes Candosa, Rafaela Castellanos, Paquita Delgado, Flora Gatón, Lola Martín, Matilde Muñoz, y los actores Francisco Cejuela, Luis Espinosa, Alfredo Hornos, José García Luengo, Agustín Manso, Rafael Martínez, José García Ruiz, Félix de Tierra, Luis Wander-Berber.

Apuntadores.—Manuel Pons y Agustín M. Casellas.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza están ya en Madrid

Ya se encuentran en Madrid los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, después de una larga y gloriosa «tournee» por los países de América...

Los insignes artistas han visitado en Barcelona al gran dramaturgo D. Angel Guimerá, para desagraviarle por haber retirado de los carteles, en Sevilla, en visperas de marchar a América, una obra que aquel público consideró poco patriótica.

María Guerrero y Fernando Mendoza se muestran muy satisfechos de su viaje, lo mismo por los resultados artísticos que económicos. Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, actor muy aplaudido que pertenece a la compañía de sus padres, va de voluntario a África...

A las muchas bienvenidas que han recibido, unan la nuestra.

«El caballo de cartón»

El melodrama, en siete cuadros, titulado «El caballo de cartón», tomado de la novela de Montepin, «La panadera», ha sido reestrenado en el teatro Cómico con extraordinario éxito por Loreto Prado y Enrique Chicote.

La obra es de un interés grandísimo y tiene al público pendiente de las escenas más culminantes, y de la meritísima labor de Loreto Prado, que, como siempre, supo sacar gran partido de su difícil papel, siendo muy aplaudida en unión de Chicote, tan buen actor como excelente director.

La señorita Emilia Colomo, cumplió muy bien con su cometido. Es bonita y de arrogante figura, y habla con voz clara y dulce.

Luisa Melchor y Matilde Franco, en sus papeles estuvieron imitables, y muy bien en los suyos la Anchobera, señora Martín y la niña Tornero.

Los Sres. Recober, De la Vega, Ponzo, Delgado y Gotós, contribuyeron al buen conjunto.

«El caballo de cartón», proporcionará muy buenas entradas a la empresa del Cómico, que está realizando una buena temporada.

La compañía de Casas

En el teatro «Diez y ocho de Julio», de Montevideo, actúa con gran éxito la compañía de zarzuela, organizada por el popular empresario Manolo Casas, y en la que figuran, entre otros notables artistas, Lola Rosel, Amparo Ferrer, Pepín Fernández, el barítono Molina, el tenor Pozo y el bajo Arenas. Hasta ahora han interpretado con gran éxito artístico como pecunario, las obras «Marina», «Bohemios», «Las brujas» y «Los leones de Castilla».

Lola Rosel, la tiple cantante que tanto aplaudió el público madrileño en la Zarzuela la temporada que actuó la compañía Iris, ha triunfado en aquella capital y la Prensa la dedica muchos elogios.

Esta compañía estrenará la obra «La canción del olvido», aún no conocida en América.

Se encuentra en Madrid, procedente de América, el notable barítono José María, de quien me ocuparé en otra crónica.

B. VAZQUEZ

VIAJES REGIOS

Han comenzado ya a realizarse en Palacio los preparativos para el anunciado viaje de Su Majestad la Reina Doña Victoria a los hospitales de sangre de Andalucía.

La augusta señora saldrá de Madrid en los primeros días del próximo mes de diciembre, y durante su viaje, recorrerá las poblaciones de Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba y Algeciras, visitando los hospitales de la Cruz Roja instalados en ellas.

Acompañarán a Doña Victoria su camarera, la duquesa de San Carlos; su mayordomo, el marqués de Bendañá; su secretario en la Cruz Roja, general marqués de la Ribera y, seguramente, un ayudante de S. M. el Rey.

La Infanta Doña Eulalia, que, como se sabe, está pasando una temporada al lado de su hermana la Infanta Doña Isabel, dará fin a su estancia en Madrid pasado mañana sábado.

La egregia dama saldrá en el rápido de ese día con dirección a Burgos, donde pasará una breve temporada, accediendo a la invitación que le ha hecho el cardenal Benlloch, y con objeto de estudiar, una vez más, los tesoros artísticos de aquella capital castellana.

De Burgos, la Infanta Doña Eulalia irá a Barcelona, y en la ciudad condal pasará también una temporada de días.

Después regresará a París. La Infanta Doña Paz, su esposa el Príncipe Don Luis Fernando de Baviera, y sus hijos Don Adalberto y Doña Pilar, que llegaron a Madrid con la Infanta Doña Eulalia, permanecerán todavía en la Corte al lado del Infante Don Fernando.

La Reina Doña María Cristina, que desde ayer se encuentra en San Sebastián, regresará en seguida a Madrid.

De Londres se han recibido noticias en Palacio, participando que el Infante Don Jaime, hijo de los Reyes, que allí se encuentra, acompañado de su profesor Sr. Antelo, continúa sin novedad, sujeto al tratamiento a que periódicamente, desde hace años, se somete en la capital de Inglaterra.

La «Gaceta»

GUERRA.—Real orden circular autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Santiago de Cuba.

MARINA.—Real orden nombrando el Tribunal para los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden dejando sin efecto la publicada en la Gaceta de 30 de septiembre último, y disponiendo que la provisión de la cátedra de Agricultura y técnica agrícola del Instituto de Lugo se anuncie a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares que acrediten las condiciones exigidas en el Real decreto de 16 de agosto de 1910.

Otra convocando para el día 3 de enero próximo una Asamblea de delegados de las Universidades del Reino para tratar de los principales problemas docentes y administrativos que plantea el nuevo régimen autonómico en relación con la vida universitaria.

FOMENTO.—Real orden aprobando las relaciones remitidas por las Jefaturas de Obras públicas de León y Salamanca, de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras celebradas en julio y agosto del año actual y ordenando a la Dirección general de Obras públicas que subaste y adjudique las obras propuestas con arreglo a la distribución de anualidades que figura en la relación que se publica.

Otra declarando que en la actualidad la circulación de artículos de consumo en la Península no está sometida a ninguna clase de trabas ni se puede hacer más incautas las que en circunstancias extraordinarias autoriza la ley de Subsistencias.

Otra autorizando al director general de Agricultura y Montes para convocar un concurso para la venta del trigo argentino depositado en Avilés.

EXTRANJERO NOTICIAS

LONDRES 22.—Continúan los disturbios en Belfast.

Un grupo de obreros fué atacado esta mañana al dirigirse al trabajo, resultando un muerto y varios heridos.

Hasta ahora son cuatro los muertos. Varios heridos están gravísimos, desesperándose salvarlos.

LONDRES 24.—Ayer mañana, mientras estaba conferenciando el Sr. Lloyd George con los delegados sinifeinsers, llegó al Palacio de la Presidencia el coronel Spender, secretario del Gobierno del Ulster, quien entregó al presidente del Consejo británico una comunicación muy importante.

Se decía ayer tarde que sir James Craig se hallaba muy mejorado, y que quizá le fuese posible entrevistarse hoy con el señor Lloyd George.

Dicen de Belfast que ayer mañana, a última hora, se reanudó el tiroteo en distintos puntos de la capital, llegando a ser tan numerosos los disparos en el barrio de los Dock, que tuvieron que cesar en el trabajo, siendo muerto uno de ellos de un escopetazo, y resultando herida una mujer.

Las autoridades han acordado que se toque con dos horas y media de anticipación sobre la acostumbrada, el toque de queda.

DUBLIN 24.—Hoy se advirtió que de una parte de la cárcel de Galloway salían grandes llamas y espeso humo.

Se ha sabido que en aquel mismo momento unos cuarenta presos políticos trataron de sujetar a los vigilantes; pero fracasaron en su intención.

En la lucha que sostuvieron presos y vigilantes hubo cinco heridos en ambos campos.

PARIS 24.—El ministro de las Regiones liberadas ha recibido esta mañana la visita de los delegados del Comité de acción de las regiones devastadas.

Atendiendo a las preocupaciones de dicho Comité, el ministro se ha comprometido a enviar sin demora a las comunas rurales de la zona devastada cinco mil trabajadores italianos, obreros especializados todos ellos, en tanto que no se dispone de la mano de obra alemana.

Por los Ministerios

ESTADO Con el fin de evitar la exportación fraudulenta de metales preciosos, el Gobierno de Servia ha dispuesto que, al penetrar en dicho país todo viajero extranjero, declare ante las autoridades de Aduanas la cantidad exacta de moneda de oro o plata de que sea portador. En otro caso, dicha moneda será confiscada en favor del Estado.

GRACIA Y JUSTICIA Han sido nombrados: De Bilbao, D. Fermín García Roncal. De Avila, D. Justo Blasco Oller. De Huelva, D. Isidro Raso Barrios. De Cádiz, D. Isidro Fernández Miranda. De Tarragona, D. Francisco Herrera de Llera. Todos los designados, con excepción del primero, pertenecen al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

De Real orden ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Huelva, don Francisco Cabrero, que desempeña el Juzgado de primera instancia de Atienza.

Han sido nombrados de la Prisión y Juzgado de Sort, D. Pelayo Fontisará, y del de Solsona, D. Enrique Rovira Call.

Igualmente ha sido designado para desempeñar la secretaría del Juzgado de primera instancia de San Fernando, D. Domingo José Rodríguez, excedente.

Ha sido aprobado por Real orden de este Ministerio, el Estatuto para el régimen y gobierno del Colegio de Procuradores de esta corte, de acuerdo con el informe de la Sala de gobierno de la Audiencia.

Para conocer de los ejercicios de oposición a plazas de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal, han sido nombrados: Don Manuel Velasco, magistrado del Tribunal Supremo; D. Enrique Robles, magistrado de la Audiencia de Madrid; D. Antonio Gabriel Rodríguez Villalonga, D. José Castillejo y D. Gregorio Fraile, abogados que figuran en los primeros lugares de la terna formada por el Colegio de esta corte; D. Felipe Clemente de Diego y D. Luis Jiménez de Asúa, catedráticos de la Universidad Central.

Presidirá el Tribunal D. Buenaventura Muñoz, presidente de Sala del Supremo; formando parte del mismo como vocales natos, el fiscal de dicho Alto Cuerpo, D. Víctor Cován, y el delegado del decano del Colegio de Abogados D. Ricardo Díez Merry.

Un hombre muerto

Al pretender subir en el autocamión número 4.710 M., que iba a bastante velocidad, fué despedido contra la columna de un tranvía, cayendo debajo del susodicho autocamión, el obrero Juan Quiñones Arizamendi, de treinta y seis años.

Las ruedas traseras del vehículo citado le pasaron a Juan por encima del tórax, produciéndole la muerte en el acto. El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Incendio en un barco

VALENCIA 24.—A las ocho de la mañana se ha declarado un violentísimo incendio a bordo del vapor «Florentino», de la matrícula de Gijón, precedido de una formidable explosión, que puso en conmoción al vecindario.

El vapor «Florentino» se hallaba atracado en el muelle Caballero y estaba descargando gasolina, de la que quedaban aún por descargar 70.000 cajés. Debido, probablemente, a una emanación de gases, se produjo la explosión y todo el cargamento comenzó a arder.

El capitán del puerto se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y poco después, llegaban al muelle las demás autoridades y el Cuerpo de bomberos, que comenzó los trabajos de extinción, siendo cortadas las amarras del buque para tratar de sacarle fuera del muelle y aislarle de las embarcaciones cercanas.

A mediodía continuaban los trabajos para sofocar el incendio, que, afortunadamente, no ha producido, hasta ahora, desgracias personales. Desde primera hora de la mañana, acudieron al Grao millares de personas, que contemplan desde los muelles el incendio.

PARIS 24.—La Conferencia de Embajadores se ha reunido esta mañana, ocupándose de la organización del plebiscito en el territorio de Spron y del examen de las condiciones en las que puede quedar asegurado el orden en el mismo.

Después la Conferencia se ocupó de otras cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los Tratados de Paz.

LISBOA 24.—Las tarifas aduaneras vigentes en la actualidad, han sido consideradas por el Gobierno como tarifa mínima para las importaciones.

El ministro de Hacienda viene trabajando desde hace días con el director general de Aduanas en la reforma de las tarifas aduaneras.

En ellas figurará un nuevo artículo modificando los derechos sobre los artículos de lujo, que se gravan considerablemente.

Los desatendidos ayer con motivo de celebrar una reunión clandestina, comparecieron ante el Tribunal, que les condenó a la multa de 10.000 escudos oro cada uno.

El ministro de Negocios Extranjeros ha terminado un proyecto de ley encaminado a la creación de Patronatos de los emigrantes y la inauguración de Escuelas especiales para los hijos de los emigrantes portugueses en los principales centros del Brasil y América del Norte, Estados en los que la colonia portuguesa es mayor.

BERLIN 25.—Dicen de Ludwigshafen al Lokal Anzeiger que acaba de represar de un viaje a España y la Argentina el Sr. Eikenr, director de la Sociedad alemana de Navegación Aérea, colaborador que fué del conde de Zepelin.

Ha declarado ese señor que una Sociedad española, pero explotada por alemanes, por razones derivadas del Tratado de Versalles, va a emprender un servicio directo de aeroplanos entre el Sur de España y Buenos Aires.

La aeronave que se utilizará medirá 150.000 metros cúbicos, con una velocidad de 115 kilómetros por hora, lo cual le permitirá realizar la travesía en unas cien horas, llevando además de la tripulación 40 pasajeros con sus equipajes.

Servicios de Prisiones

Ayer mañana recibió el director general de Prisiones, D. Alfonso Rojas, a los periodistas, con los que habló de diferentes asuntos relacionados con el ramo de Prisiones, anunciándoles su próxima marcha—será en los primeros días de diciembre—al Dueso, donde, en unión del personal técnico y facultativo necesario se propone inspeccionar detenidamente los servicios del establecimiento y las obras realizadas o por realizar en el mismo.

Es mi deseo—continúo el Sr. Rojas—que el Dueso, que tantos millones ya cuesta al Estado, esté cuanto antes en condiciones de normalidad y pueda así prestar su máxima utilidad y responder al fin que mostró su construcción. Tanto en ésta como en otras prisiones centrales hay que laborar mucho para que su funcionamiento sea el que reclama el constante adelanto de la ciencia penal, y de ello me preocupó formulando diversos proyectos de reforma, algunos de los cuales ya tiene en su poder el ministro, y otros que en breve someteré a su aprobación.

Refirióse acto seguido el director general a los recientes sucesos del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

«El conato de indisciplina alicatense—dijo—está en la actualidad dominado en absoluto, hallándose la población penal totalmente tranquila. Es muy de alabar la intervención eficaz que, para conseguirlo, tuvo el presidente de la Audiencia de Valencia.»

—Noticia que juzgo interesante es lo ocurrido con las obras de la prisión preventiva de Alicante, que han sido adjudicadas en primera subasta, y comenzarán a ejecutarse sin pérdida de tiempo.

Espero que una vez anunciada la subasta—que lo será en últimos de mes—de la nueva prisión central de la misma localidad, tendremos en la licitación la misma suerte, y los trabajos para su construcción serán realizados con la mayor premura.

Habló el Sr. Rojas, por último, de las peticiones que hace poco tiempo formularon los alumnos de la Escuela de Criminología, manifestando que las mismas, por irrealizables, no era posible atenderlas.

—Yo lo lamento de veras; pero ahora no es ocasión, ni de abreviar el curso, como solicitán, ni de asignarles mientras duran sus estudios, como pretenden, emolumentos de ninguna clase.

Vida deportiva

Hoy 25, viernes, a las nueve y media de la noche, en el local de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, celebrará esta Federación asamblea extraordinaria para tratar asuntos de gran interés.

Esperamos que asistan representaciones de todas las Sociedades, ya que hay pendientes varias cosas de importancia, y la proximidad del «cross nacional», que se celebrará en enero en Alicante.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, dándose la salida en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo, tendrá lugar la primera carrera de esta temporada de «cross-country», organizada por la Cultural Deportiva, sobre terrenos de la Moncloa y Parque del Oeste, exclusiva para sus socios, los cuales se deben inscribir en el local social, donde se facilitan detalles de los premios, itinerario, etc.

El «modus vivendi»

MONTPELLIER 24.—Para tratar de la denuncia del convenio comercial franco-español, se ha celebrado una importantísima reunión de viticultores, acordando que el Gobierno francés no adopte ninguna decisión, sin consultar antes con la Comisión interparlamentaria.

PARIS 24.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se decía esta tarde lo siguiente:

«Los diputados y senadores por Argelia han participado al presidente de la Confederación de viticultores argelinos, que han hecho una gestión colectiva cerca de los ministros interesados en demanda de que, denunciado ya el «modus vivendi» comercial franco-español, sean protegidos notablemente los vinos, naranjas y mandarinas de Argelia, contra la competencia española.»

Costada por los profesores del Dispensario del Instituto de la Encarnación, en donde trabajó el ilustre y malogrado doctor Becerro de Bengoa, ha sido colocada en dicho C. nro una lámina dedicada a perpetuar la memoria del finado.

La lámina, que reproduce en busto la figura del eminente toxicólogo, es obra del escultor señor Ortells.

Bien merece este sincero y sencillo homenaje el que fué hombre bueno, maestro sapientísimo y compañero inapreciable.

En la Asociación de Agricultores de España, se reunieron en gran número, representaciones de viticultores y fabricantes de primeras materias tartáricas de todas las regiones de España, para r-cabar no prospere en modo alguno el proyectado impuesto sobre la exportación de las mismas. Con perfecta unanimidad se acordaron varias gestiones, y, entre ellas, convocar para hoy jueves, a las once de la mañana, y en la Sección 2.ª del Congreso, a una reunión de dichos representantes junto con los diputados y senadores por distritos en los que hay intereses afectados por esta medida.

El sábado, 26 del corriente, a las seis y media, en el aula 12 de la Universidad Central, dará el catedrático D. Luis Jiménez de Asúa, la tercera conferencia sobre el «Proyecto de Código italiano de 1921», continuando el curso organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación oficial de Estudiantes de Derecho.

Hoy 25, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la condesa de Rodézno y de Vellellano, marquesa de San Martín, tan estimada por sus acrisoladas virtudes.

El embajador de Francia y madame DeFrance han llegado a Madrid procedentes de París.

—Para esta última capital han salido el ministro de Guatemala y la señora de Ortega, con objeto de pasar unos días al lado de su hermana, la marquesa de Vistabella.

Ayer tarde, de cinco a siete, se celebró una recepción en la Embajada de los Estados Unidos.

Se halla en esta corte el marqués de Moherando. Ha regresado a esta corte la marquesa de Viana, que ha permanecido una larga temporada en Londres y París.

—Los duques de Tarancón han llegado a Madrid procedentes de Anglet. —Los marqueses de la Cenía han venido de Hendaya.

TEATROS

LARA.—Hoy 25, viernes, a las seis de la tarde, se representará «Madama de guerra» y «Marido modelos», y de fin de fiesta la canción mexicana Evan Stachino. Por la noche, a las diez, primer viernes benéfico-artistocrático, con la obra nueva «Bataclán», y despedida de Evan Stachino.

Y el próximo domingo, tarde y noche, se representará «Bataclán».

ESLAVA.—Todos los días la tragicomedia nueva, de Gregorio Martínez Sierra, «Don Juan de España», éxito inmenso para el autor, por la interpretación brillantísima y para la lujosa y exquisita presentación.

Como «Don Juan de España» llena totalmente el teatro, se despacha en Contaduría con dos fechas anticipadas.

Suceso enorme del deslumbrador espectáculo «Escuela de danza de Loie Fuller», maravilloso y artístico programa de selectas danzas.

APOLO.—Hoy 25, viernes, a las seis de la tarde, «La flor del comino» y «La primera siesta», las dos muy celebradas. Por la noche, a las diez y media, «La flor del camino (dos actos)», y estreno del entremés original de S. y J. Alvarez Quintero, «El mal angel», por Rosario Leónis y Casimiro Ortas.

Varietés MARAVILLAS.—En el «magnífico» Maravillas, se suceden con frecuencia periódica, debidos de interesantes números varietésicos.

Hoy debuta Pilar Alonso, cancionista de gran mérito, ya aplaudida por nuestro público en sus actuaciones de Lara.

No es difícil asegurar su éxito en el teatro de la calle de Malasaña, donde triunfan actualmente la bailarina Teresa Bontrant, Niña de los Peines y los cómicos Poppoff y Thedy.—L. H.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las 6, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo. A las 10 1/4, La canción del olvido. A las 11 1/2, Glorias del pueblo.

COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar. APOLO.—A las 6 1/2, El capricho de una reina. A las 10 1/2, La flor del comino y La primera siesta.

ESLAVA.—A las 10 1/4, Don Juan de España. INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XII, 13.

A las 10 1/4, La prisión. CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El abuelo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, La costilla del prójimo (estreno) y El machacante.

A las seis y media, El piulero de París y El cuarto número 13.

CERVANTES.—A las 6 1/2, El capricho de las damas. A las 10, Las perversas y El último ensayo.

MARTIN.—A las 6 1/4, Las corsarias. A las 7 1/2, No te cases que peligras. A las 10 1/4, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita. 7, 15, Los hombres de bien. 9, 45, La alegría del batallón. 11, Marquita la Española. FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6 1/2, La tizona. A las 10, Los amantes de Teruel.

Indicador de Publicidad.—Barbieri &

VESTUARIOS SUCURSALES  
 - PARA EL -  
**EJERCITO Y ARMADA**   
**Hijos de Riu y Romanillos**  
 (Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : : **Madrid**  
 Teléfono núm. 31-94-M. : :

BARCELONA : : BURGOS : :  
 Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
 Teléfono 3º. S. P. Teléfono 150

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios  
 Seguros de valores : : Seguros contra accidentes  
 Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES** CÓRCEGA, NÚM. 394  
 Teléfono 9 770 :  
 BARCELONA



**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**  
 FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

**“STAR”** Características:  
 La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/33 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto y reglamentario.—8 y 10 tiros, cañón corto y largo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja.—3. Tel. 36-42 M.—Apart. Correos 329.—Madrid

**MILITARES**  
 ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**  
 CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
 Pídanse catálogos



**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VENTAS MUNDIALES  
 VENTA DE VENTAS  
 COLECCION DE VENTAS EN VENTA A PLAZOS  
 VENTA DE TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO  
 SECCION CUANTO TALLERES ILUSTRACIONES DE LIBRERIAS  
 • COMPANIA ANONIMA CALBE •  
 MADRID

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

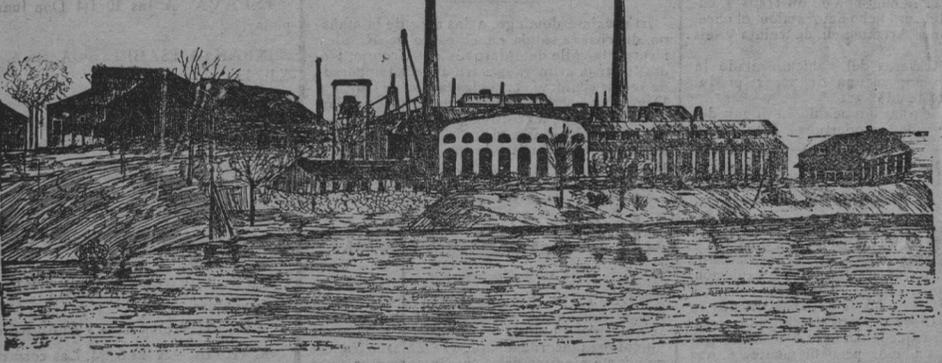
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

**BOFORS**  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:  
**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
 Apartado núm. 11 : : : :  
**MADRID**

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»  
 Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C  
 ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin. Comercial GENOVA  
 40 Establecimientos Casaforte

